

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA
SISTEMA ORAL – LEY 1437 DE 2011

AVISO DE FIJACION EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICION

Hoy ocho (8) de septiembre de dos mil dieciséis (2016), se **FIJA EN LISTA** por un (1) día y se corre traslado a la contraparte por dos (2) días del escrito de Recurso de Reposición interpuesto por el doctora LAURA MRCELA QUINTERO GOMEZ, Apoderada de la parte demandante en contra de la providencia de fecha treinta y uno (31) de agosto de 2016, mediante la cual, se declara la falta de jurisdicción para conocer de la demanda, proferida dentro del medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - Promovido por ALFONSO GOMEZ, EN CONTRA DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL – UGPP – SOCIEDAD DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. (FIDUAGRARIA S.A.)- SOCIEDAD FIDUCIARIA POPULAR S.A.(FIDUCIAR S.A.) Radicado bajo el No. 44-001-23-33-003-2015-00153-00.

EL PRESENTE AVISO VENCE EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del C PACA, 110 del C. G. P.


CAROLINA MARIA ROBLES PALOMINO
Secretaria